

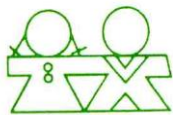


Valores educativos de nuestro centro

Partimos del convencimiento de que la pretensión de neutralidad, en cualquier campo de las realizaciones humanas, es irreal. No existe una "educación neutra". Los procesos educativos comportan, necesariamente, la presencia de valores, principios y compromisos.

Este equipo educativo asume de manera consensuada y se compromete a defender, implicarse y ejercer - para, así, transmitir - los valores que, a continuación, se definen y las prácticas que de ellos derivan.

1. Dignidad humana
2. Calidad
3. Desarrollo individual
4. Afectividad
5. Cooperación, ayuda y solidaridad
6. Coeducación
7. Renovación e innovación pedagógica
8. Autoestima
9. Servicio
10. Sensibilización y respeto por la naturaleza
11. Gestión escolar democrática y participativa
12. Educación para la paz, convivencia pacífica, civismo, justicia, cooperación internacional



DIGNIDAD HUMANA

- ***Respeto a toda persona como ser diferente, exclusivo y con valores.***

Implica conocer, aceptar y valorar a cada individuo con sus diferencias, cualidades y limitaciones. Evitar prejuicios, estereotipos, juicios de valor peyorativos en relación con el aspecto físico de los individuos, su procedencia social y familiar, creencias religiosas o cualquier otra actitud que atente contra la dignidad de las personas. Escuchar, dialogar, empatizar y favorecer la expresión libre de ideas y creencias. Impulsar actitudes abiertas a las aportaciones de otras culturas, organizaciones sociales, etnias. Rechazar comportamientos segregadores y selectivos, defendiendo los principios de la escuela inclusiva.

CALIDAD

- ***Empeño y esfuerzo constante por mejorar la calidad de la enseñanza y de los servicios que el Centro ofrece.***

Se manifiesta en el afán de superación individual y colectiva para seguir siendo un Centro pionero y un referente educativo en nuestro ámbito geográfico. Mejorar es un objetivo permanente y un valor en constante progreso porque de él depende la continuidad de nuestro trabajo y el futuro del Centro. Implica además estimular y facilitar la formación permanente de todos los miembros del equipo educativo. Potenciar procesos de investigación, reflexión, evaluación y autocrítica.

DESARROLLO INDIVIDUAL

- ***Desarrollo integral de cada persona que, en convivencia y cooperación con los demás, crece, madura y progresa física, emocional e intelectualmente, configura su personalidad y pretende ser feliz.***

Defendemos que la voluntad humana y el esfuerzo personal son los motores de progreso y de cambio. Implica fomentar el interés por el saber, promoviendo actitudes críticas y opiniones propias, garantizando la diversidad de fuentes, perspectivas o puntos de vista y evitando el adoctrinamiento. Valorar el esfuerzo con independencia de los resultados. Concebir el error en positivo, como punto de partida para aprender. Estimular la curiosidad, la creatividad, la investigación, el placer de la lectura, arte, música y procesos científicos. Incentivar las decisiones personales en relación con el propio



trabajo, la convivencia, el ocio. Impulsar actitudes críticas y opiniones propias ante las modas, propaganda o posicionamientos ideológicos mayoritarios. Favorecer comportamientos responsables en el marco de la libertad personal. Promover tareas cooperativas. Impulsar actitudes de participación y compromiso con los problemas que afectan a la sociedad. Facilitar la libertad de expresión en asambleas, tutorías, trabajo escolar... Optimizar el rendimiento de cada uno de nuestros alumnos o alumnas, prevenir dificultades y prestar una atención individualizada para compensar las carencias formativas y culturales del alumnado proveniente de ambientes socio-familiares menos favorecidos. Fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida, lo que implica proporcionar a los chicos y chicas un bagaje de conocimientos y competencias básicas que les permita desarrollar los valores y la práctica de la ciudadanía democrática, el deseo de seguir aprendiendo y la capacidad de aprender por si mismos.

AFECTIVIDAD

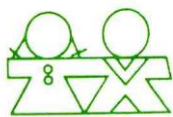
- ***Necesidad humana básica. Fundamento imprescindible de cualquier aprendizaje y del desarrollo equilibrado del individuo.***

Implica potenciar relaciones mutuas de afecto. Establecer un clima de confianza, comprensión, aceptación, seguridad y afecto en sintonía con la exigencia de esfuerzo individual, convivencia solidaria y respeto mutuo. Apoyar especialmente a los niños y niñas con más carencias en este aspecto. Evitar preferencias o trato discriminatorio. Transmitir comprensión y flexibilidad. Resolver conflictos mediante el dialogo y la reflexión, evitando tensiones. La firmeza en nuestra posición como educadores/as no implica desafecto.

COOPERACIÓN, AYUDA Y SOLIDARIDAD

- ***La cooperación es un componente de carácter empresarial y pedagógico que contempla la educación como un servicio a la sociedad.***

Se fundamenta en la participación y responsabilidad compartida de todos los miembros de la comunidad educativa. Se plasma en una propuesta educativa asentada sobre relaciones de ayuda mutua, solidaridad y suma de esfuerzos colectivos. Implica organizar todas las actividades del Centro sobre la participación responsable y el esfuerzo colectivo de todos los miembros. Promover el sentido de grupo que hace frente y resuelve problemas,

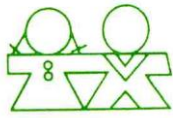


recabando colaboraciones y primando el trabajo en equipo. Delegar responsabilidades estableciendo los objetivos y respetando la autonomía de las personas en que se delega. Hacer constar explícitamente en las programaciones los valores propios de la escuela cooperativa. Transmitir a la comunidad educativa los métodos de trabajo cooperativo: Trabajo en grupo, participación responsable, ayuda mutua, solidaridad. Utilizar las técnicas de aprendizaje cooperativo como prácticas en las que los valores cooperativos se muestran y sienten en su dimensión vivida y experimentada. Incidir en la responsabilidad individual en relación con el grupo, por cuanto lo que cada miembro hace u omite repercute, necesariamente, en el colectivo y en la propia Cooperativa. Principio básico en el ámbito del alumnado para lograr ambientes positivos de aprendizaje en las aulas. Valorar el uso común del material del aula. Potenciar la colaboración en tareas y responsabilidades del aula -delegados, mediadores- y del Centro -comedor, cocina, reciclaje, carro-. Fomentar a las asambleas/tutorías y junta de delegados y delegadas como órganos democráticos de participación responsable, solidaridad y ayuda mutua.

COEDUCACIÓN

- ***Proceso intencionado de intervención hacia un desarrollo personal y una construcción social común y no enfrentada de ambos géneros.***

Implica superar los estereotipos masculinos y, especialmente, los femeninos que la sociedad y los medios de comunicación transmiten. Fomentar el conocimiento, solidaridad y cooperación entre personas de ambos sexos en el ámbito escolar familiar y social. Transmitir como valor educativo la pertenencia a un grupo mixto, que favorece el conocimiento y enriquecimiento mutuos, y posibilita unas relaciones humanas más ricas, afectivas y autónomas. Promover el reparto de tareas, materiales y espacios sin discriminación por razón de sexo. Potenciar el desarrollo de las capacidades y habilidades de cada persona con independencia de su género. Utilizar un lenguaje no discriminatorio. Huir de modelos, ejemplos y expresiones que menosprecien o sobrevaloren a cualquiera de los sexos y géneros. Estimular la presencia equitativa y participación de ambos géneros en asambleas y órganos de representación, así como en juegos y actividades conjuntas de ocio y tiempo libre. Valorar y proponer la colaboración y participación en actividades domésticas. Analizar las causas que producen situaciones de marginación sexista.



RENOVACIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

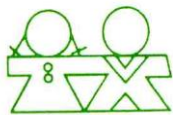
- **Tarea permanente para responder a los cambios sociales, científicos, educativos y culturales.**

Es una dimensión inherente al profesorado que se centra en la reflexión-investigación sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la reconstrucción crítica de lo que se sabe y se hace con el fin de dar respuesta adecuada a situaciones nuevas. Implica mantener, en el plano individual y grupal, una mentalidad abierta y la inquietud por aprender, escuchar, actualizar y renovar criterios profesionales. Considerar al propio Centro como eje de la formación continua del profesorado. Consensuar organizativamente procedimientos que nos permitan reflexionar sobre nuestro trabajo, sometiendo a valoración crítica los resultados de nuestra práctica y reformulándolos con criterios creativos. Facilitar mecanismos de intercambio interno de experiencias educativas. Participar en encuentros con otros profesionales, congresos, jornadas, seminarios, grupos de trabajo. Planificar el perfeccionamiento, actualización pedagógica y formación continuada del profesorado, prioritariamente, en función de las necesidades del Centro, considerando, en lo posible, las expectativas personales. Establecer fondos presupuestarios al efecto. Apoyar e impulsar la utilización de las nuevas tecnologías aplicables a la educación.

AUTOESTIMA

- **Consideramos necesario que los niños y niñas adquieran un concepto positivo de sí mismos/as que les permita actuar con seguridad, confianza e ilusión.**

La autoestima se adquiere; no es innata; nace de la experiencia en la relación con los demás; implica el conocimiento real de la propia persona, con sus cualidades y limitaciones. Toda persona tiende al éxito; posee una predisposición natural a conocer lo que le rodea, a vencer dificultades, a superarse a sí mismo. A nadie le gusta fracasar. Implica desechar cualquier descalificación global y/o pública de la persona. Potenciar el diálogo individual, privado, de los educadores con el alumnado para hacer notar posibles discrepancias en relación con determinadas conductas. Utilizar prioritariamente el refuerzo positivo, destacando las conductas, habilidades o actitudes positivas de los individuos y los grupos. La recriminación sistemática negativa refuerza los comportamientos conflictivos. Potenciar un ambiente positivo que permita a los alumnos y alumnas conocerse, valorarse, aceptarse y aceptar a los demás. Dar importancia a los valores propios de los grupos: solidaridad, ayuda mutua, tolerancia, generosidad, integración.



SERVICIO

- **Verdemar es una empresa de "servicios" cuyo objetivo es ofrecer a la comunidad una propuesta educativa que favorezca el progreso humano.**

Concedemos necesariamente una máxima atención a las familias, que han elegido nuestro Centro para la educación de sus hijos o hijas, y en este principio quedamos implicados todos los miembros de la organización. El alumnado es el punto de referencia al que ha de dirigirse nuestra labor, por cuanto su satisfacción o insatisfacción determina la de sus progenitores y la imagen que estos reciben y propagan del Centro. Las familias son colaboradoras imprescindibles de la acción educativa, su participación es siempre decisiva y hemos de lograr la mayor sintonía posible con nuestra propia acción pedagógica. Implica mostrar una actitud positiva y abierta a explicar nuestro trabajo, ideario y proyecto educativo a las familias. Solicitar, recibir, estudiar y aceptar, en su caso, las sugerencias de las familias. Promover la colaboración directa de las familias en las clases. Revisar y evaluar periódicamente nuestras relaciones con las familias. Ofrecer un trato educado, correcto, de respeto y consideración, aún en situaciones de discrepancia. Desechar cualquier práctica que incida negativamente en la imagen y opinión pública sobre el Colegio. Unificar y coordinar criterios en todos los campos de actuación del Centro: actividades docentes, extraescolares, servicios complementarios, actividades deportivas, de tiempo libre y otras actividades. Implicarnos, como equipo educativo, en el buen funcionamiento del Centro y en la atención al alumnado, con independencia de nuestra responsabilidad o función específica. Cuidar, mantener y renovar, en su caso, el material escolar, las instalaciones y los espacios en orden a optimizar su uso y lograr una buena imagen.

SENSIBILIZACIÓN Y RESPETO POR LA NATURALEZA

- **Manifestamos nuestro compromiso con la comunidad y el territorio natural y social en que estamos inmersos.**

En este campo los aprendizajes escolares tenderán a capacitar a los alumnos para comprender las relaciones con el medio y dar respuesta participativa y solidaria a los problemas medio-ambientales, tanto en el ámbito próximo, como en el nacional o internacional. Asimismo, asumimos la importancia de fomentar el descubrimiento y conocimiento del patrimonio histórico-artístico y cultural para que así, nuestros alumnos y alumnas puedan valorarlo, preservarlo y disfrutarlo. Implica utilizar las salidas y visitas de estudio en su vertiente medio-ambiental y cultural. Introducir en el aula



debates sobre noticias medio-ambientales. Impulsar el compromiso personal, individual: todo el personal es responsable de alguna manera ya que todos podemos hacer algo. Promover la acción directa: Limpieza de playas, recogida y reciclado de papel y pilas, rechazo de productos elaborados con elementos tóxicos, campañas de sensibilización para la conservación y cuidado del medio natural... Dotar al alumnado de instrumentos de análisis y crítica que le permitan adoptar una actitud personal ante las ofertas que le llegan de la sociedad de consumo. Tomar conciencia de que el exceso de consumo de productos innecesarios deteriora el medio ambiente. Usar responsablemente los recursos naturales, agua, energía eléctrica...

GESTIÓN ESCOLAR DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA

- ***Entendemos por participación el conjunto de actitudes democráticas de respeto, tolerancia, pluralismo y libre expresión de ideas dirigidas a una nueva manera de entender las relaciones interpersonales, de comprender el valor de la persona, de abordar los conflictos y de resolver problemas.***

La participación es un valor irrenunciable en una empresa cooperativa como la nuestra. Los principios de gestión democrática y participativa se basan en la participación de todos los miembros de la comunidad escolar, aunque en formas y grados diferentes en función del ámbito de actuación. Implica Desarrollar los valores democráticos y las cualidades de las personas tales como el respeto a los demás, la responsabilidad, las relaciones de colaboración y cooperación, la actuación democrática. Educar en actitudes abiertas, dialogantes, respetuosas y tolerantes con otros modos de ser, de pensar y de actuar. Establecer en el Centro y el aula un clima de seguridad, abierto y participativo, que posibilite la libre discusión de los temas, la adopción de normas y la solución de conflictos de manera razonada y consensuada. Fomentar y desarrollar la participación de los alumnos/as en tareas de beneficio común, mediante el sistema de responsables rotativos, e incidir en la conveniencia cooperativa de no generar trabajo innecesario a otros miembros de la comunidad. Promover la intervención de las familias, profesorado, alumnado y personal de administración y servicios en la elaboración y evaluación de las propuestas educativas y de los proyectos curriculares. Impulsar la participación de los miembros de la comunidad escolar en los órganos colegiados: Consejo Escolar, A.P.M.A. Establecer canales de comunicación y colaboración entre la familia y el profesorado para hacer más eficaz la tarea educativa. Concebir los procesos de enseñanza-aprendizaje como un contexto de responsabilidad compartida que se organiza en torno a la asamblea de clase, de forma abierta, dialogada y participativa. Favorecer, en el ámbito de la cooperativa, la corresponsabilización de todos



los miembros, según campos de actuación, mediante la descentralización, delegación y distribución de tareas y funciones. Implicarse en el funcionamiento positivo del Centro con independencia de las competencias o funciones específicas de cada miembro. Promover cauces de comunicación e información fluidos en la gestión de la Cooperativa. Los miembros de ésta tienen el derecho a ser informados y la obligación de informarse para decidir con responsabilidad en asuntos importantes. Fomentar los equipos de trabajo para abordar iniciativas pedagógicas, de gestión y organización. Establecer un clima de diálogo abierto para lograr un mejor entendimiento y resolver problemas derivados de la incomunicación.

DUCACIÓN PARALA PAZ, CONVIVENCIA PACÍFICA, CIVISMO, JUSTICIA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- ***Nos comprometemos con una educación que promueva compromisos a favor de una sociedad más justa e igualitaria, actitudes de respeto e interés por los demás y conductas de ayuda y servicio, en coherencia con los valores de cooperación, solidaridad, dignidad humana y afectividad, arriba expuestos.***

Los grandes problemas del mundo en que vivimos han de llegar a nuestra escuela. Implica predicar con el ejemplo, fomentando y practicando actitudes no violentas, no autoritarias, no prepotentes. Interpretar los conflictos internos como momentos educativos que nos ofrecen una oportunidad para mejorar, utilizando el diálogo y el consenso para lograr soluciones cívicas y pacíficas. Educar para la paz no es inhibir la agresividad sino canalizarla hacia actitudes socialmente positivas. Enseñar a compartir fomentando el uso colectivo del material didáctico y de aula, y la gestión y organización cooperativa de recursos comunes. Evitar la competitividad en el aula o en los juegos. Los alumnos y alumnas deben saber ganar y saber perder, deben aprender a aceptar el éxito y el fracaso. Fomentar una conciencia crítica que ayude a la sensibilización ante el dolor y sufrimiento ajenos. Facilitar la comprensión del fenómeno de la pobreza como el principal problema que afecta hoy a la humanidad y de los desequilibrios norte-sur. Educar en la internacionalización, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad, rechazando cualquier manifestación racista, sexista y clasista que se dé en la sociedad y en la escuela.